



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 04 JUN. 2026

VISTO el Expediente MS-E-40524-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de tóneros e insumos de impresión para el parque de impresoras, sin incluir a los hospitales de Ushuaia y Río Grande, con alcance a las tres ciudades dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 13 obra Informe N° 278-2026 DGSD mediante el cual el Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicita autorización para gestionar la adquisición de tóneros e insumos de impresión para el parque de impresoras, sin incluir a los hospitales de Ushuaia y Río Grande, con alcance a las tres ciudades dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 13 obra autorización del señor Secretario de Gestión Administrativa.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 148/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 148/2026-525, que tramita la adquisición de tóneros e insumos de impresión para el parque de impresoras, sin incluir a los hospitales de Ushuaia y Río Grande, con alcance a las tres ciudades dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 010SAL, UGC SAL010, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000106

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
ANG

ES 2026 JUN 04  
DE 10:10:10

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000106

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00148/2026

Pieza Administrativa N° 40524 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 04/06/26 Apertura: 8/6/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de tóneros e insumos de impresión para el parque de impresoras, sin incluir a los hospitales de Ushuaia y Río Grande, con alcance a las tres ciudades dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: -Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado

-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego

-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 146 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA LEXMARK MODELO MX611DHE</b>			
>>	Corresponde Cotizar: Cartucho toner lexmark 60F4X00 (20 mil copias) para impresora Lexmark Mx611 original o del programa Lexmark LCCP	7.00	.....	.....
2	<b>Tóner para impresora Lexmark. unidad</b>			
>>	Corresponde Cotizar: Cartucho toner lexmark 50F0HA0 (5 mil copias) para impresora Lexmark MX315 original o del programa Lexmark LCCP	19.00	.....	.....
3	<b>Toner Lexmark. Unidad</b>			
>>	Corresponde Cotizar: Cartucho toner lexmark 58D0UA0 (55 mil copias) para impresora Lexmark MX722adhe original o del programa Lexmark LCCP	3.00	.....	.....
4	<b>TONER XEROX. UNIDAD</b>			
>>	Corresponde Cotizar: Toner original para Xerox 106r03583 negro P/b400 B405 13.9k	4.00	.....	.....
5	<b>CARTUCHO TONER PARA IMPRESORA XEROX 3260. UNIDAD</b>			
>>	Corresponde Cotizar: Toner original para Xerox 106r02778 original 3260 3052 3215 3225	6.00	.....	.....
6	<b>UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA LASER. UNIDAD</b>			
>>	Corresponde Cotizar: Drum original para Xerox 101r00474 Phaser 3052 3260 Workcentre 3215 3225	2.00	.....	.....
7	<b>UNIDAD/TAMBOR DE IMAGEN PARA IMPRESORA. UNIDAD</b>			
>>	Corresponde Cotizar: Unidad de imagen impresora Lexmark	6.00	.....	.....

ES 2026/525  
DEL MINISTERIO DE SALUD

Jesica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Página 1 de 3

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000106

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00148/2026

Pieza Administrativa N° 40524 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 04/06/26 Apertura: 8/6/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

**Descripción:** Adquisición de tóneros e insumos de impresión para el parque de impresoras, sin incluir a los hospitales de Ushuaia y Río Grande, con alcance a las tres ciudades dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

**Comentario:**

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: [comprasms@tierradelfuego.gov.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gov.ar)
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 146 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	MX711 original 52D0Z00 o del programa Lexmark LCCP			

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00  
Valor del Pliego: \$ 0.00

Página 2 de 3

ES COTIZACION  
DEL

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000106

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00148/2026

Pieza Administrativa N° 40524 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 04/06/26 Apertura: 8/6/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T.: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de tóneros e insumos de impresión para el parque de impresoras, sin incluir a los hospitales de Ushuaia y Río Grande, con alcance a las tres ciudades dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: -Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado  
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:  
comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego  
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 146 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Sellado:		\$ 0.00	
	Repartición de destino:		FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI	
	Forma de Pago:		30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96	
	Plazo de Entrega:		30 días desde la notificación de la Orden de Compra.	
	Mantenimiento de Oferta:		30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.	
	Lugar de Entrega:		Dirección General de Salud Digital sito en Ministerio de Salud-Alem 629-CP 9410-TDF	
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:		Recepción de ofertas hasta el día 08/06/26 12:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)	
	Domicilio de presentación de ofertas:		Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar	
	Domicilio de apertura de ofertas:		Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410.	
	Vigencia del Contrato:		---	
	Garantía de Oferta:		No se requiere garantía de oferta	
	Flete a Cargo:		Flete a cargo del Proveedor	

ES 2026/525  
DE 146

Jesica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD